

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA PROVINCIA DE LENGUPA – SERVILENGUPA S.A. E.S.P		
	ACTA DE LIQUIDACION		
CONTRATO / CONVENIO	No. 22	FECHA ACTA 19 de SEPTIEMBRE de 2025	
OBJETO	CONTRATO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS, CAMBIOS DE ACEITE, FILTROS, LAVADO GENERAL PARQUEADERO ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO EN GENERAL DEL VEHICULO RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS DE SERVILENGUPA S.A. E.S.P.		
CONTRATISTA	EDUARDO AVILA NIÑO	NIT:	
		C.C.	74.346.125
INTERVENTOR / SUPERVISOR	GUILLERMO HERNAN LOPEZ RODRIGUEZ		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 39,770,000.00		
ADICIONAL	No.	VALOR: \$	FECHA:
ADICIONAL	No.	VALOR: \$	FECHA:
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$39,770,000		
PLAZO INICIAL	90 DIAS		
PRORROGA	No.	TIEMPO:	FECHA:
PRORROGA	No.	TIEMPO:	FECHA:
PLAZO TOTAL	NOVENTA DIAS		
FECHA DE INICIO	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN	No.	FECHA:	
ACTA DE REINICIACIÓN	No.	FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2025		
No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RP No: 106 de SEPTIEMBRE 19 de 2025			
En la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA PROVINCIA DE LENGUPA – SERVILENGUPA S.A. E.S.P, nos hemos reunido (GUILLERMO HERNAN LOPEZ RODRIGUEZ), Gerente de la ESP, (GUILLERMO HERNAN LOPEZ RODRIGUEZ), Supervisor Contrato y(EDUARDO AVILA NIÑO), en calidad de contratista, con el fin de liquidar el Contrato de suministro No. 22 de 2025. En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes presentados, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de conformidad con la normatividad vigente.			
BALANCE DE PAGO			
CONCEPTO	DEBE		HABER
Valor del contrato	\$39,770,000		\$0
Valor aporte otra Entidad	\$0		\$0
PAGO FINAL	\$0		\$0
Amortización del anticipo	\$0		\$0
Valor a pagar en la presente acta	\$0		\$8,340,000
Valor total actas pagadas	\$0		\$31,430,000
Saldo a favor de la Empresa	\$0		\$0
Sumas iguales	\$39,770,000		\$39,770,000
CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:			
N° CUENTA:176800075150	BANCO: DAVIVIENDA	AHORROS:*	
		CORRIENTE:	
El informe, las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan la verificación de las entregas de la información de la prestación de servicios, los suministros de bienes y servicios, así mismo, las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor o Supervisor. CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de suministro N° 22 de 19 DE SEPTIEMBRE 2025. SEGUNDA - MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron.			
OBSERVACIONES O ACLARACIONES:			
No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.			
ORIGINAL FIRMADA		ORIGINAL FIRMADA	
GUILLERMO HERNAN LOPEZ R Gerente		EDUARDO AVILA NIÑO Contratista	
ORIGINAL FIRMA			
GUILLERMO HERNAN LOPEZ R. Vo.Bo. Supervisor			
* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.			
ADJUNTAR CUADRO DE CANTIDADES ACTUALIZADAS, INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (Cuando las condiciones del contrato así lo requieran). Dichos documentos serán archivados en la Oficina de archivo de la Empresa de Servicios Públicos.			
Original: Archivo Carpeta contratista, Unidad documental contratos			
Copia acta: Oficina de Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor			